

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

REALIZADA EL 26 DE DICIEMBRE

CÁMARA DE DIPUTADOS



PROVINCIA DE CATAMARCA

AÑO 2018

DIRECCIÓN DE TAQUÍGRAFOS

Presidencia de su Titular:

JALIL, *Fernando Miguel*

Secretaría Parlamentaria:

Dr. PERALTA, *Gabriel Fernando*

Subsecretaría Parlamentaria:

Dr. Buenader, *Mariano*

Señores Diputados presentes:

ANDERSCH, *Jorge Rubén*
AREDES, *Ricardo Ramón*
ÁVILA, *Hugo Daniel*
BARROS, *Augusto*
BAZÁN, *Paola Vanesa*
BRIZUELA, *Anaía*
COLOMBO, *María Teresita*
CONTRERAS, *Genaro Armando*
DENETT, *Juan José*
DÍAZ, *Adriana*
FEDELI, *Paola*
FERNÁNDEZ, *Juana*
GUERRERO GARCÍA, *María Cecilia*
HERRERA, *María Macarena*
HERRERA, *Rubén Antonio*
LAVATELLI, *Luis Daniel*
LOBO VERGARA, *Luis*
LÓPEZ RODRÍGUEZ, *Armando*
LUNA, *Víctor Hugo*

MANZI, *Rubén*
MARSILLI, *Carlos Antonio*
MOLINA, *Manuel Isauro*
MOLINA OLVEIRA, *Carlos*
MONTI, *Francisco Manuel*
MURÚA PALACIOS, *Marcelo Adrián*
NAVARRO, *Hugo*
NÓBLEGA, *Marisa Judith*
PONS BAZÁN, *María Alejandra*
RIVERA VILLALBA, *Diego Maximiliano*
RODRÍGUEZ CALASCIBETTA, *Verónica*
ROJAS, *Ramón Juan Carlos*
SAADI, *Luis*
SARACHO, *Sergio*
SORIA, *Natalia*
SOSA, *Jorge Gustavo*
VALDEZ, *Humberto*
ZALAZAR, *Mónica Olga*
ZAVALETA, *Armando Felipe*

Señores Diputados con licencia:

CESARINI, *Enrique Luis*

SIERRALTA, *Horacio*

Dice el:

SR. PRESIDENTE JALIL.- Buenos días señores Diputados, por Secretaría Parlamentaria se informará sobre el quórum.

Secretaría Dr. Peralta. Informa: Con 39 Diputados presentes tenemos quórum señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias. Con el quórum reglamentario y siendo la hora 12:06 minutos damos por inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria del periodo 129, del 26 de diciembre de 2018.

Invito a los diputados Augusto Barros y Hugo Ávila a izar los Pabellones Nacional y Provincial, respectivamente.

- Así se hace -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Corresponde tratar el punto 4º del Plan de Labor. Asuntos Entrados:

LICENCIAS

SR. DIPUTADO MONTI.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Francisco Monti.

SR. DIPUTADO MONTI.- Gracias Presidente.

Para solicitar licencia para el diputado Enrique Cesarini.

SR. DIPUTADO SARACHO.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Sergio Saracho.

SR. DIPUTADO SARACHO.- Gracias señor Presidente.

El igual sentido, para solicitar licencia para el diputado Horacio Sierralta, sin perjuicio de que el mismo pueda incorporarse en cualquier momento en la Asamblea. Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias Diputado. A consideración las licencias solicitadas.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADAS -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Siguiendo con el Plan de Labor.

COMUNICACIONES

Secretaría Dr. Peralta. Informa: No tenemos Comunicaciones oficiales, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias. Corresponde tratar:

PROYECTOS PRESENTADOS

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 01) Expte. 771-2018. Proyecto de Resolución, iniciado por la diputada Paola Bazán. Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Secretaría de Deportes y Recreación, remita informe sobre distintas pautas de publicidad oficial.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Se remite a la Comisión de Industria, Comercio, Turismo y Deportes.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 02) Expte. 772-2018. Proyecto de Ley -con Media Sanción en Revisión-, iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial. Ley Impositiva, Ejercicio Fiscal 2019.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Se remite a la Comisión de Hacienda y Finanzas.

SR. DIPUTADO BARROS.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Augusto Barros.

SR. DIPUTADO BARROS.- Gracias señor Presidente.

Es a los fines de solicitar lo siguiente y, conforme al Artículo 44 que se realice una Sesión Especial en el día de mañana a las 8:00 horas para tratar, de preferencia, el expediente que lleva el número 770-2018: "Autorícese al Poder Ejecutivo Provincial a afectar los Bonos de Nación Argentina para el Consenso Fiscal". Cuenta con Despacho de Comisión, por lo tanto, la preferencia requiere la mayoría absoluta de 21 votos, y la Sesión Especial que estamos solicitando, la mayoría simple. Voy a requerir, asimismo, que la votación sea nominal a partir del apoyo de los Legisladores que hace falta de acuerdo al Artículo 44.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Guerrero.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- En los términos del Artículo 44, señor Presidente, para adherir a la moción planteada por el diputado Augusto Barros. Gracias.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias Diputada.

SR. DIPUTADO HERRERA, Rubén.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Rubén Herrera.

SR. DIPUTADO HERRERA, Rubén.- Gracias señor Presidente.

Es para solicitar si se puede informar, por esta Secretaría Parlamentaria, la fecha del Despacho de Comisión al cual hace alusión el Diputado preopinante, de comunicación de apertura del Despacho y cuál es su vencimiento. Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias a usted señor Diputado.

SRA. DIPUTADA BRIZUELA.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra la señora diputada Analía Brizuela.

SRA. DIPUTADA BRIZUELA.- Es para adherir a la moción del diputado Augusto Barros, en cuanto a la Sesión Especial de mañana a las 8:00 de la mañana.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias Diputada.

SR. DIPUTADO MONTI.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Francisco Monti.

SR. DIPUTADO MONTI.- Gracias Presidente.

En relación a la moción formulada por el diputado Augusto Barros, manifestar que de nuestra parte no vamos a acompañar. Se hace referencia a un proyecto de Ley que, si bien tiene Despacho de Comisión de una mayoría, el mismo todavía se encuentra en periodo de observación. El periodo de observación dura 5 días hábiles -como bien sabemos- y es un plazo dentro del cual se pueden hacer -valga la redundancia- observaciones, que la verdad que nosotros seguramente las haremos, porque estamos trabajando en ese sentido, es un tema sumamente complejo. Complejo y que además como se ha dicho ya en otros ámbitos, consta en un expediente, es el expediente..., a ver si lo tengo a mano, es el 770 del año 2018, para autorizar la utilización de un Bono para pagar la deuda estafalaria que han generado estos genios de la Administración Pública, encabezado por el Ministro Guillermo Dalla Lasta, cuyo origen es un convenio de pago, un acuerdo transaccional...

SR. PRESIDENTE JALIL.- Disculpe Diputado, disculpe...

SR. DIPUTADO MONTI.-... en el día 25 de octubre del año 2018 que fue remitido incompleto...

SR. PRESIDENTE JALIL.-... Diputado...perdón, perdón Diputado, espere Diputado...

SR. DIPUTADO MONTI.-... sí, bueno...

SR. PRESIDENTE JALIL.-... disculpe Diputado, es un tema que se va a debatir mañana si es que consigue los números...

SR. DIPUTADO MONTI.-...sí...

SR. PRESIDENTE JALIL.-... gracias.

SR. DIPUTADO MONTI.-...no que dice que la propuesta estaba incompleta, entonces nos cuesta un poco...

SR. PRESIDENTE JALIL.-...está bien Diputado.

SR. DIPUTADO SARACHO.- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Sergio Saracho.

SR. DIPUTADO SARACHO.- Gracias señor Presidente. En igual sentido, es para acompañar la moción propuesta por el diputado Augusto Barros para que se fije día y hora según lo esbozado por su persona para la sesión del día de mañana. Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias a usted Diputado.

SRA. DIPUTADA RODRÍGUEZ CALASCIBETTA.- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra la señora diputada Verónica Rodríguez Calascibetta.

SRA. DIPUTADA RODRÍGUEZ CALASCIBETTA.- Muchísimas gracias señor Presidente. Bueno, ratificar que no se entiende bien cuál es el objetivo, primero, de plantear una Sesión Especial. He escuchado discutir cuando hemos planteado nosotros que se celebre una Sesión Especial, justamente para terminar con el acto extorsivo de iniciar Juicio Político a miembros de la Corte, que justamente para dar certidumbre y dar estabilidad a las instituciones se hiciera la Sesión Especial y se nos ha contestado *in voce*, porque todavía no hemos recibido la contestación formal, que en el periodo extraordinario no correspondía realizar Sesiones Especiales.

Independientemente de eso y, aparte de la situación de la Sesión Especial, tengamos en cuenta que las mayorías absolutas no corren cuando los periodos de observación no están vencidos, el Despacho no está completo. El Despacho no tiene el periodo de observación vencido y por lo tanto si ponen a consideración en forma nominal que nosotros, obviamente, lo vamos a negar, y quieren hacer valer una mayoría que no es la calificada prevista, obviamente van a generar o empeorar la situación en la que se encuentra hoy esta situación.

Me parece que lo más viable sería que se dejen de negar a la transparencia, hemos pedido que el Gobierno de la provincia sea transparente y nos diga en qué han usado los tres mil millones (3.000.000.000) que no han pagado a CAMMESA...

SR. PRESIDENTE JALIL.- Está bien Diputada, si me permite...si me permite...

SRA. DIPUTADA RODRÍGUEZ CALASCIBETTA.-...no, no está bien...estoy, estoy...ya termino Presidente...

SR. PRESIDENTE JALIL.-...si me permite...no, no, es un tema que se va a tratar en otro momento...déjeme...tengo que pasar a votación...

SRA. DIPUTADA RODRÍGUEZ CALASCIBETTA.-...en realidad es parte de lo mismo...

SR. PRESIDENTE JALIL.-...está bien...

SRA. DIPUTADA RODRÍGUEZ CALASCIBETTA.-...quiero que quede constancia que si se quiere poner a consideración violando el Reglamento Interno, este Bloque va a hacer las presentaciones judiciales que correspondan. Y me parece que en un tema tan importante como la cancelación de la deuda nueva, porque la deuda vieja todavía no sabemos cómo la van a pagar a los dieciocho millones (18.000.000) que tienen que pagar mensuales...

SR. PRESIDENTE JALIL.-...está bien Diputada...gracias, gracias.

SRA. DIPUTADA RODRÍGUEZ CALASCIBETTA.-...debería salir consolidado como corresponde.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias Diputada.

SR. DIPUTADO VALDEZ.- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Humberto Valdez.

SR. DIPUTADO VALDEZ.- Gracias señor Presidente. Nuestro Bloque tampoco va a acompañar a este petitorio por el Frente para la Victoria, dado que entendí que la sesión iba a ser para el día viernes y en el día de mañana íbamos a tratar el tema de la Ley Impositiva en la Comisión de Hacienda y Finanzas, y también nos iban a acercar los informes de obra, con respecto al proyecto 770 que no llegó.

Así que desde ya adelantamos que no vamos a acompañar señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias Diputado.

SR. DIPUTADO MOLINA OLVEIRA.- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Carlos Molina Olveira.

SR. DIPUTADO MOLINA OLVEIRA.- Gracias Presidente. Hay una tendencia en el último tiempo en la Cámara de Diputados Presidente...

SR. PRESIDENTE JALIL.- Disculpe...

SR. DIPUTADO MOLINA OLVEIRA.-...estoy por hablar específicamente de los temas que corresponden Presidente...

- Exclamaciones de algunos señores Legisladores -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Disculpe Diputado, Diputado perdone...

SR. DIPUTADO MOLINA OLVEIRA.-... estoy por hablar específicamente del tema del cual corresponde, que es...

SR. PRESIDENTE JALIL.- Diputado si me permite, si me permite, no tengo problema que hable después si va a hablar sobre los temas específicos, es que primero...

SR. DIPUTADO MOLINA OLVEIRA.-... no, no, estoy por hablar del Reglamento de la Cámara Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Por eso, por eso, permítame, permítame, porque hay una moción de orden planteada, pidiendo una solicitud..., pidiendo -perdón no es moción de orden- pidiendo una Sesión Especial...

SR. DIPUTADO MOLINA OLVEIRA.- Yo no tengo ningún problema que lo tratemos, pero necesito explicar por qué me voy a oponer.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Listo.

SR. DIPUTADO MOLINA OLVEIRA.- Estamos? Mire Presidente, hay una tendencia en el último mes y medio o dos meses en esta Cámara, a querer encontrarle al Reglamento lo que no tiene y quieren torcer lo que no se puede torcer. Entonces están buscando hacer una Sesión Especial para evitar los 5 días hábiles que tiene el Despacho de Comisión para tratar de sacar, en forma forzada, un tema al cual no le quieren dar claridad.

Me parece, que como ha pasado ya en otras sesiones, como lo han hecho con las PASO, como lo han hecho con la OSEP, quieren interpretar el Reglamento según la conveniencia de la mayoría y lo vuelven a hacer, que es torcer la institucionalidad de la provincia.

Es una vergüenza Presidente el planteo que acaba de hacer el miembro oficialista para intentar, de una manera artera, buscar aprobar una cosa que necesita 5 días y que necesita...

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias.

SR. DIPUTADO MOLINA OLVEIRA.-... -en su caso- para tratarse mañana, mayoría agravada Presidente.

Así que desde ya Presidente, le aviso que voy a votar en contra y que vamos a hacer las presentaciones judiciales correspondientes, porque es una barbaridad institucional lo que están haciendo.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias Diputado, gracias.

Estaban la diputada Guerrero, la diputada Colombo, el diputado Lobo Vergara, el diputado Barros, la diputada Macarena Herrera y paso a la votación.

- Siendo la hora 12:22 minutos se corta el servicio de energía eléctrica -

- Comentarios de los señores Legisladores -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Guerrero.

SRA. DIPUTADA BAZÁN.- Nunca llevamos una sesión así Presidente.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Gracias señor Presidente.

- Dialogan entre sí los señores Legisladores -

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Si hacen un poquito de silencio nos podemos escuchar todos.

SRA. DIPUTADA BAZÁN.- No, nunca se hizo así, el año pasado también...

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Yo simplemente...

SR. PRESIDENTE JALIL.- Perdona diputada Guerrero.

Si mal no recuerdo, estaba el diputado Aredes haciendo uso de la palabra y yo comente que "justo tenía la luz ahí arriba de él", o sea se hizo, o sea si es que hay ganas de seguir se sigue, si hay ánimos de trabajar nomás.

SRA. DIPUTADA BAZÁN.- No, no puede ser. Cuando les conviene seguimos, cuando no, no.

- El señor diputado Isauro Molina hace alusión que siga -

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Gracias señor Presidente.

Yo simplemente quería clarificar sin entrar a responder algunas consideraciones efectuadas, porque la verdad son absolutamente improcedentes y algunas de ellas apuntan a tratar de tergiversar lo que es el claro entendimiento y la armonía de nuestro Reglamento Interno, en función del cual el diputado Barros ha hecho el pedido de Sesión Especial para tratar, con moción de preferencia, el expediente que ha hecho mención.

Yo simplemente quiero clarificar señor Presidente, que cuando se plantea una moción de preferencia, si el asunto tiene Despacho de Comisión necesita la mayoría absoluta de los votos, que en el caso de nuestra Cámara coincide esa mayoría absoluta -si estuvieren todos sus miembros presentes- con la simple mayoría. Por lo tanto, señor Presidente, como moción de orden vamos a plantear que se pase a votación, porque todo lo demás entra dentro de consideraciones, que en su momento las fuerzas políticas podrán hacerlas al momento de tratar el expediente en la Sesión Especial que estamos pidiendo que se convoque para el día de mañana. Muchas gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias a usted Diputada.

SR. DIPUTADO BARROS.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Augusto Barros.

SR. DIPUTADO BARROS.- Gracias Presidente. Mire la verdad que yo, no discuto las formas en que se plantean algunas cuestiones, pero da la impresión que para algún Diputado

preopinante, la democracia solamente está circunscripta a circunstancias que acompañen las decisiones que tienen y si para ellos es recurrente que una mayoría en esta Cámara pueda tratar determinados temas, porque cuenta con los números, también es recurrente la amenaza permanente de judicializar la democracia. Con absoluta claridad lo ha manifestado mi Presidenta de Bloque, respecto de lo que se está planteando; por un lado, la Sesión Especial que estamos solicitando emana del Artículo 44. El Artículo 44, exige una mayoría simple para la convocatoria a una Especial, cuando se realiza en el recinto y con el acompañamiento de tres Diputados, pero además, hemos planteado una preferencia que es adonde se agrava la votación, porque no está pidiendo mayoría absoluta, que es siempre 21 votos, y que está referido y -quiero dejarlo bien en claro- para que quede constancia en la Versión Taquigráfica de los planteos que se han realizado y que no tienen ningún tipo de asidero. El Artículo 94, dice que es moción de preferencia, toda proposición que tenga por objeto anticipar el momento -84 perdón, Artículo 84- "Es moción de preferencia toda proposición que tenga por objeto anticipar el momento en que, conforme a este Reglamento, corresponda tratar un asunto con o sin Despacho de Comisión". El Artículo 85, establece "La moción de preferencia requerirá para su aprobación: Si el asunto, al momento de la proposición, tuviese Despacho de Comisión, mayoría absoluta de los votos". Hoy tiene Despacho de Comisión, hoy estoy haciendo la proposición, hoy necesita mayoría absoluta de los votos, no sé qué le encuentran de raro al Reglamento, señor Presidente y que la votación sea nominal para que efectivamente quede registrado si se alcanzan o no se alcanzan los 21 votos, que es la mayoría absoluta y por las dudas, por las dudas, en este mismo Reglamento establece que es, mayoría absoluta la que requiere el voto afirmativo de la mayoría de la totalidad de los miembros del Cuerpo, Artículo 164, es 21, si quieren también les puedo leer el Artículo que establece cómo se hace el cómputo de las mayorías respecto a los presentes a la totalidad del Cuerpo, que está en el mismo Reglamento, cuando hablamos del quórum. Gracias señor Presidente, no hay ninguna objeción al planteo que hizo este Diputado, para que se realice la Sesión Especial mañana, si se obtienen los 21 votos y el tema de la especificidad puntual que se refiere a los Bonos de la Nación Argentina...

SR. DIPUTADO MOLINA OLVEIRA.- He sido aludido, señor Presidente, pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Le da la interrupción, disculpe Diputado.

SR. DIPUTADO BARROS.-...no, no le doy la interrupción y ya ha hablado y en cada oportunidad siempre se manda a escalar, para evitar o trasladar una votación que ya se ha pedido con moción de orden, que se mande a votar, no hay mucho más para discutir, el tema puntual que se refiere a los Bonos de la Nación Argentina, den los números si quieren y si no que se presenten mañana y sobre eso discutimos todo el día de mañana, para eso es la Sesión Especial. Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias a usted Diputado.

- Siendo la hora 12:34 minutos se restablece el servicio de energía eléctrica -

SR. DIPUTADO MOLINA OLVEIRA.- Solicito la palabra, he sido aludido, señor Presidente.

SRA. DIPUTADA HERRERA, Macarena.- Señor Presidente, yo no lo escuchaba, ahora que hay luz, por lo menos, podría repetir.

SR. PRESIDENTE JALIL.- El articulado por lo cual usted hace la moción, por favor.

SR. DIPUTADO BARROS.- Lo voy a hacer concretamente. El Artículo 44 del Reglamento dice: "Si durante el curso de una sesión un Diputado pidiera la celebración de una Sesión Especial y contare con el apoyo de otros tres (3) o más diputados (...)" diputada Guerrero, diputada Brizuela, diputado Saracho, "(...) fundada tal moción, discutida (...)" -ni siquiera la quise fundar- expresarles que es hasta el viernes, el viernes termina el año, el año parlamentario, terminan las Extraordinarias es un tema que está dentro de las Extraordinarias. "(...) discutida en forma breve y aprobada por simple mayoría, se fijará el día y la hora (...)", simple mayoría para Sesión Especial. El artículo 84 cuando hace referencia a la moción de preferencia, establece que: "Es moción de preferencia toda proposición que tenga por objeto anticipar el momento en que, conforme a este Reglamento, corresponde tratar un asunto con o sin Despacho de Comisión". Es decir, tener el Despacho vencido o no, o no tener Despacho y aclara el Artículo 85, las mociones de preferencia, "preferencia", que no es sobre tablas -sobre tablas es para esta sesión-, de preferencia establece en el inciso 1) "Si el asunto al momento de la proposición tuviese Despacho de Comisión, mayoría absoluta de los votos". Al momento que estoy haciendo la proposición tiene Despacho de Comisión y el 164 establece lo

que es la mayoría absoluta cuando este Reglamento determina cuál es cada una de las mayorías. Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL. - Gracias a usted Diputado.

SR. DIPUTADO MOLINA OLVEIRA. - Pido la palabra.

- Comentarios de varios señores Legisladores -

SR. PRESIDENTE JALIL. - Tiene la palabra el señor diputado Carlos Molina Olveira.

SR. DIPUTADO MOLINA OLVEIRA. - Gracias Presidente, el Diputado preopinante se vale de un artilugio legal para entrar por la ventana y romper el Reglamento que está previsto para Sesiones Ordinarias de una semana a otra, y de esa manera con una Sesión Especial, plantea y quiere saltar para saber qué es lo que vale del Reglamento; si este artilugio de entrar por la ventana que está planteando el Diputado preopinante, planteando una Sesión Especial para evitar los 5 días hábiles que tiene el Despacho de Comisión, o si es más importante los 5 días hábiles que tiene el Despacho de Comisión para poder plantear las observaciones necesarias. Esta es la discusión que hay que dar señor Presidente, entonces una vez más el Diputado preopinante que conoce bien el Reglamento siempre busca entrar por la ventana y socavar las instituciones políticas en cada una de las circunstancias cuando hay que tratar temas específicos.

- Manifestaciones a viva voz entre los diputados Augusto Barros y Carlos Molina Olveira -

SR. PRESIDENTE JALIL. - Gracias Diputado.

SR. DIPUTADO LOBO VERGARA. - Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL. - Tiene la palabra el señor diputado Luis Lobo Vergara.

- Comentarios a viva voz de varios señores Legisladores -

SR. DIPUTADO LOBO VERGARA. - Señor Presidente, hay algunos Legisladores que están nerviosos y seguramente esos nervios se deben a que la batalla final, digamos, o el debate final es de qué manera ocultamos a la sociedad catamarqueña los tres mil trecientos millones de pesos (\$ 3.300.000.000) que tiene que pagar la provincia por los desaguisados y los desajustes del Gobierno de la provincia...

SR. PRESIDENTE JALIL. - Diputado por favor.

SR. DIPUTADO LOBO VERGARA. -... y esto es así, porque a pesar de haber puesto la voluntad para tratar el tema y haber recibido a dos Ministros del Poder Ejecutivo quedó pendiente una sola cosa, el Ministro de Servicios Públicos de la provincia de Catamarca se comprometió en enviar a la Comisión y demostrar las obras que se hicieron para la espectacular calidad del servicio que tenemos en Catamarca, que equivale a los recursos que han logrado...

SR. PRESIDENTE JALIL. - Disculpe Diputado, espere, espere Diputado...

SR. DIPUTADO LOBO VERGARA. -... en este sentido yo pido que se me deje hacer uso de la palabra, pero esta gravedad institucional que estamos viviendo en la provincia de Catamarca, donde se están avasallando procedimientos legales, hace que la judicialización de cada Ley que tenga que salir no sea un procedimiento adecuado ni le haga bien a las instituciones. Entonces, el pedido concreto es que se respete el Reglamento y se adjunte la documentación que han prometido presentar para justificar los tres mil millones (3.000.000.000) y que nosotros vamos acompañarlo.

SR. PRESIDENTE JALIL. - Gracias Diputado.

SRA. DIPUTADA COLOMBO. - Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL. - Tiene la palabra la señora diputada Colombo.

SRA. DIPUTADA COLOMBO.- Gracias Presidente.

Simplemente, para decir señor Presidente que no se trata de judicializar la política o la democracia -como dijo un colega preopinante se trata de hacer respetar, en el marco de las disposiciones del Reglamento Interno- los derechos que tenemos las minorías parlamentarias, que vienen siendo avasallados en las últimas sesiones de este Cuerpo. Dentro de ese derecho -como minoría parlamentaria- nos asiste lo que ya se reclamó acá, pedir que el Ministerio de Servicios Públicos y la empresa de Energía de Catamarca SAPEM remitan un informe pormenorizado de las obras ejecutadas con distintas fuentes de financiamiento, desde el momento en que se inauguró el funcionamiento de esta empresa hasta el presente.

En segundo término, creo que esto no es mucho pedir, se trata de tres mil veinte millones de pesos (\$ 3.020.000.000) que van a pagar los contribuyentes y que tenemos todo el derecho a exigir que se explique de manera..., -reitero- circunstanciada, pormenorizada, cuáles son las obras que se han ejecutado con estos fondos.

En tercer término, algo que queda demostrado más allá de su argumento, vertido señor Presidente en los medios, es que se pueden hacer Sesiones Especiales durante el periodo extraordinario y tanto se pueden hacer, que no solamente podrían hacerse en el periodo extraordinario, también en el de prórroga, en el ordinario o en el de receso, porque en el Reglamento Interno establece que se necesita para hacerlo, al pedido fuera de la sesión, la firma de 14 Diputados, que es lo que nosotros presentamos hace una semana pidiendo Sesión Especial para terminar con el juicio político a los integrantes de la Corte, que aprovecho la oportunidad...

SR. PRESIDENTE JALIL.- Señora Diputada por favor...

SR. DIPUTADA COLOMBO.-...Presidente para pedirle a usted un pronto Despacho respecto de este pedido formulado con la firma de 14 integrantes de los Bloques de Cambiemos...

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muy bien señora Diputada...

SR. DIPUTADA COLOMBO.-...por último, lamento mucho que les cueste tanto entender que no podemos de manera graciosa, cuando se evitó por todos los medios incorporar una cuestión que hace a la deuda pública en la Ley de Presupuesto, en el debate de la Ley de Presupuesto de la Provincia, como es el pago de la deuda con CAMMESA con Bonos de la Nación para el Consenso Fiscal, lamento que hayan eludido o evitado tratar este tema junto con el debate de la Ley de Presupuesto y apelen ahora a una ley especial, que la quieren sacar como se les dé la gana, y la oposición está para eso, para poner freno y contrapeso al exceso en lo que incurren las mayorías. Estamos con nuestra conciencia muy tranquila y la verdad es que creemos que no estamos poniendo un palo en la rueda, estamos pidiéndole al oficialismo de la provincia que se acostumbre a que no se puede asignar un solo peso del Presupuesto Público, sino es debatida de manera profunda la razonabilidad de ese gasto, si están justificados o no estos gastos, porque los Bonos...

SR. PRESIDENTE JALIL.- Señora Diputada por favor, Diputada...

SR. DIPUTADA COLOMBO.-... los Bonos para el año 2019 van a producir...

SR. PRESIDENTE JALIL.- Señora Diputada por favor, se está saliendo de la cuestión, por favor le pido...

SR. DIPUTADA COLOMBO.-...un rendimiento a Catamarca de trescientos y pico millones de pesos que bien podrían asignarse a construir 300 viviendas y estamos pagando la fiesta de EC SAPEM.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias señora Diputada.

SR. DIPUTADO ÁVILA.- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra señor diputado Hugo Ávila, quiero aclarar que habla el señor diputado Hugo Ávila y voy a poner a consideración la moción del diputado...

- El señor Diputado Víctor Luna manifiesta que el pidió el uso de la palabra -

SR. DIPUTADO ÁVILA.- Simplemente para decir que habíamos acordado en Labor Parlamentaria la Sesión Especial para el día viernes y resulta que ahora se modifica así que..., a mí me gustaría que se respete lo que se acuerda en Labor Parlamentaria, con una disidencia en forma mayoritaria se decidió que sesionábamos el día viernes.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias señor diputado Hugo Ávila.

SRA. DIPUTADA HERRERA, Macarena.- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra la señora diputada Macarena Herrera, luego hará uso de la palabra el señor diputado Víctor Luna y ponemos a consideración la moción del diputado Augusto Barros.

SRA. DIPUTADA HERRERA, Macarena.- Gracias señor Presidente. Es para adelantar que voy a abstenerme y pedir autorización al Cuerpo, justamente, porque había tomado conocimiento que el acuerdo en Labor Parlamentaria era que el día viernes íbamos a tratar el asunto pendiente, tampoco cuento con información oficial. Hoy pedí que se me remita a la Comisión de Hacienda y Finanzas la información oficial de la visita de los dos Ministros y no se me ha suministrado por no contar la Comisión con ninguna información, tampoco los organismos a los que les pedí que se me giren copia de los balances de la EC SAPEM para poder hacer un trabajo pueda contar con la información. Así que..., pero como mi Bloque adelantó su acompañamiento, adelantar que me voy a abstener del acompañamiento y agradecerle a mi Bloque la paciencia y la amplitud de criterio durante todo este año, porque la verdad han sido, han demostrado que son hombres de bien, porque me han permitido que me exprese y vote según lo que creo y lo que entiendo corresponde según mis convicciones. Gracias Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias a usted Diputada.

SR. DIPUTADO LUNA.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Víctor Luna.

SR. DIPUTADO LUNA.- Gracias Presidente. En primer lugar, no quiero ser reiterativo Presidente, porque ya muchas de las cosas que acá se han dicho lo tenía en la mente, por lo menos, pero dos o tres reflexiones.

En primer lugar, yo también cuando venía bajando las escaleras para ingresar al recinto se me comunicó por parte del Presidente de nuestro Bloque y algunos otros Legisladores que la sesión, en la cual estaba de acuerdo, se iba a realizar el día viernes para tener el tiempo suficiente -me parece- para que la Comisión de Hacienda y Finanzas, analice y trate de conseguir algún tipo de documentación que hoy nos está haciendo falta. Pero, veo que hay apuros, por ahí, que no sirven Presidente, no nos sirve la falta de palabra, muchas veces en política -me da la impresión- que algún día va a tener un alto costo.

En segundo lugar Presidente, voy a aprovechar en reiterar con el aprecio y el respeto que le tengo, que nos responda la nota presentada el día 19 de diciembre relacionada con el pedido de Sesión Especial para tratar un tema más importante, mucho más importante que el que vamos a tratar seguramente mañana. Porque me parece hasta contradictorio que hoy estemos aprobando una Sesión Especial para algunas horas y que hayan pasado 6 o 7 días y todavía no tengamos ningún tipo de novedad relacionado con ese tema.

Y en tercer lugar Presidente, quiero referirme al Artículo 61, inclusión de asuntos con Despacho de Comisión. Para mí o cuando hicimos el Reglamento Interno y lo modificamos nos equivocamos o no lo tuvimos en cuenta, pero claramente dice en una parte del mismo: "(...) los mismos quedaran en observación durante los cinco (5) días hábiles posteriores a su publicación (...)", hablamos del Despacho de Comisión, "(...) a los Diputados se les distribuirá, en forma previa a la publicación informática, una edición impresa que podrá ser en forma de extracto de lo resuelto. Las observaciones podrán ser formuladas por los Diputados que no integran la Comisión que produce el Despacho (...)".

Yo creo Presidente y, en este sentido me parece que es muy claro, el Despacho que seguramente vamos a tratar mañana está en periodo de observación que no ha vencido y se necesita una mayoría calificada. Lo hemos hecho durante varias oportunidades, no solo este año, el año pasado y en años anteriores. Yo quiero -con esto termino- que se reflexione y que después no vengan a decir que...

- La señora diputada Verónica Rodríguez Calascibetta solicita una interrupción -

SR. DIPUTADO LUNA.- La diputada Rodríguez Calascibetta me pide una interrupción señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Si va a ser breve Diputada?

- Asentimiento de la señora Diputada -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Concedida.

SRA. DIPUTADA RODRÍGUEZ CALASCIBETTA.- Muchas gracias señor Presidente. Simplemente agregar a lo que ha planteado el diputado Luna que las mociones de preferencia y de sobre tablas y de reconsideración, acá y en todo el mundo, siempre requieren para su aprobación mayorías agravadas. Pero además el mismo Reglamento Interno en el Artículo 79, cuando habla del Orden del Día y habla de la inclusión de los Asuntos, claramente dice: "(...) que se incluyan (...)", así se los leo: "Después de darse cuenta de los Asuntos Entrados y concluido los homenajes, se pasará a el Orden del Día, integrada por los asuntos con Despacho de Comisión con periodo de observación vencido, acordada su incorporación por la Comisión de Labor Parlamentaria y los que se incluyan o incluyeran sobre tablas con Despacho de Comisión en periodo de observación o sin Despacho de Comisión y, los incluidos por moción de preferencia, de acuerdo a las previsiones del presente Reglamento".

Esto claramente, señor Presidente, marca la mayoría agravada...

- Siendo la hora 12:45 minutos se corta el servicio eléctrico -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias.
Continúe Diputado, por favor.

SR. DIPUTADO LUNA.- Gracias Presidente.

Después del sexto corte de luz de la mañana, simplemente, decir que si esto se trata mañana, sin previo diálogo, a lo que yo creo que más de uno de los que estamos presentes..., yo creo que todos estaríamos dispuestos a seguir dialogando sobre este tema.

Otro avasallamiento, y a no quejarse si por ahí alguien concurre al último eslabón que queda en el sistema democrático que es la Justicia. Gracias Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias a usted Diputado.

Vamos a poner a consideración por Secretaría Parlamentaria la votación nominal, con la preferencia para el día 27 de diciembre a las 8:00 horas, expediente 770-2018.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: ANDERSCH, Jorge Rubén.

SR. DIPUTADO ANDERSCH.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: AREDES, Ricardo Ramón.

SR. DIPUTADO AREDES.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: ÁVILA, Hugo.

SR. DIPUTADO ÁVILA.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: BARROS, Augusto.

SR. DIPUTADO BARROS.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: BAZÁN, Paola Vanesa.

SRA. DIPUTADA BAZÁN.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: BRIZUELA, Analía.

SRA. DIPUTADA BRIZUELA.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: CESARINI, Enrique Luis.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: COLOMBO, María Teresita.

SRA. DIPUTADA COLOMBO.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: CONTRERAS, Genaro Armando.

SR. DIPUTADO CONTRERAS.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: DENETT, Juan José.

SR. DIPUTADO DENETT.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: DÍAZ, Adriana.

SRA. DIPUTADA DÍAZ.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: FEDELI, Paola.

SRA. DIPUTADA FEDELI.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: FERNÁNDEZ, Juana.

SRA. DIPUTADA FERNÁNDEZ.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: GUERRERO, María Cecilia.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: HERRERA, María Macarena.

SRA. DIPUTADA HERRERA, Macarena.- Señor Presidente, solicito autorización al Cuerpo para abstenerme.

SR. PRESIDENTE JALIL.- A consideración la solicitud de la diputada Macarena Herrera para abstenerse.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADA -

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: HERRERA, Rubén.

SR. DIPUTADO HERRERA, Rubén.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: JALIL, Fernando.

SR. DIPUTADO JALIL.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: LAVATELLI, Luis Daniel.

SR. DIPUTADO LAVATELLI.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: LOBO VERGARA, Luis.

SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: LÓPEZ RODRÍGUEZ, Armando.

SR. DIPUTADO LÓPEZ RODRÍGUEZ.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: LUNA, Víctor Hugo.

SR. DIPUTADO LUNA.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: MANZI, Rubén.

SR. DIPUTADO MANZI.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: MARSILLI, Carlos Antonio.

SR. DIPUTADO MARSILLI.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: MOLINA, Manuel Isauro.

SR. DIPUTADO MOLINA, Isauro.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: MOLINA OLVEIRA, Carlos.

SR. DIPUTADO MOLINA OLVEIRA, Carlos.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: MONTI, Francisco Manuel.

SR. DIPUTADO MONTI.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: MURÚA PALACIOS, Marcelo Adrián.

SR. DIPUTADO MURÚA PALACIOS.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: NAVARRO, Hugo.

SR. DIPUTADO NAVARRO.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: NÓBLEGA, Marisa Judith.

SRA. DIPUTADA NÓBLEGA.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: PONS BAZÁN, María Alejandra.

SRA. DIPUTADA PONS BAZÁN.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: RIVERA, Maximiliano.

SR. DIPUTADO RIVERA.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: RODRÍGUEZ CALASCIBETTA, Verónica.

SRA. DIPUTADA RODRÍGUEZ CALASCIBETTA.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: ROJAS, Ramón Juan Carlos.

SR. DIPUTADO ROJAS.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: SAADI, Luis.

SR. DIPUTADO SAADI.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: SARACHO, Sergio.

SR. DIPUTADO SARACHO.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: SIERRALTA, Horacio.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: SORIA, Natalia Andrea.

SRA. DIPUTADA SORIA.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: SOSA, Jorge Gustavo.

SR. DIPUTADO SOSA.- Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: VALDEZ, Humberto.

SR. DIPUTADO VALDEZ.- Señor Presidente, porque no se respetó Labor Parlamentaria, Negativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: ZALAZAR, Mónica Olga.

SRA. DIPUTADA ZALAZAR.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Nomina: ZAVALETA, Armando Felipe.

SR. DIPUTADO ZAVALETA.- Afirmativo.

Secretaría Dr. Peralta. Informa: Tenemos 21 votos por la AFIRMATIVA, 17 por la NEGATIVA, 1 ABSTENCIÓN y 2 AUSENTES.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Fue aprobada la moción del diputado Augusto Barros para mañana Sesión Especial, 27 de diciembre a las 8:00 horas, para tratar con preferencia el expediente 770-2018.

SR. DIPUTADO AREDES.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Ricardo Aredes.

SR. DIPUTADO AREDES.- Señor Presidente, para llamar a reunión de Comisión de Hacienda y Finanzas para tratar el expediente 772 de 2018, proyecto de Ley con Media Sanción en revisión, Ley Impositiva Ejercicio 2019 para la hora 13:30 minutos del día de hoy. Gracias.

- Siendo la hora 12:47 minutos se restablece el servicio de energía eléctrica -

R. PRESIDENTE JALIL.- Gracias a usted.

Invito a los señores diputados Hugo Ávila y Augusto Barros a arriar el pabellón Nacional y Provincial, respectivamente.

- Así se hace -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Siendo la hora 12:48 minutos se da por finalizada la sesión y levantada la misma.